LICENCIA N°1605

SOMBRERETE

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADO CADA AÑO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

PERIODO

2023

Fecha de Expedición: 21 de Diciembre de 2023

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

| | |
|---|---|
| Denominación: Comedor Hiltón | |
| Giro del Negocio / Uso propuesto: Venta de comida | |
| Monto de la inversión: ---------- | Número de empleados: 1 |
| | |
| Calle del predio:C. Ernesto Montañez | Número oficial: Local 133 |
| Comunidad o colonia: Col. centro, Sombrerete,Zac. | Uso actual:Venta de comida |
| Colindancia frente: C. Ernesto Montañez | *Colindancia fondo: Calle Guadalupe* |
| Colindancia izquierda:Dpto. Agua Potable | Colindancia derecha: Propiedad privada |

Frente

Izquierda

Fondo

Derecha

D

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

**Director (a) de Finanzas Municipales**

**L.C. Aracely Cuevas Madrid**

**SOMBRERETE, ZACATECAS A 21 de Diciembre de 2023**